



Unión Nacional de Trabajadores

MANIFIESTO

Este Primero de Mayo las organizaciones sindicales y sociales abajo firmantes, nos movilizaremos para honrar la memoria de los Mártires de Cananea, Chicago y Río Blanco, para defender el derecho a huelga y a la contratación colectiva autentica y para exigir el urgente cambio de rumbo económico, político y social que requiere nuestro país a fin de resolver la grave crisis que, en dichos ámbitos, se ha generado en los últimos meses.

En campo de la economía la crisis es el producto de la caída de los precios internacionales del petróleo, lo que ha motivado el anuncio, por parte del gobierno federal, de los inminentes recortes en el gasto público con la consecuente reducción de los recursos destinados a los programas sociales, particularmente los relacionados con la educación, salud y vivienda, así como el recrudescimiento de las presiones para mantener deprimidos los salarios e incrementar la carga fiscal de los contribuyentes de ingresos medios y bajos.

En lo político destacan los escándalos de corrupción, tráfico de influencias y complicidad con el crimen organizado, en que se han visto envueltos funcionarios de todos los órdenes de gobierno, además de las masacres no esclarecidas de Iguala y Tlatlaya. Circunstancia que profundiza el descrédito de la clase política y que acredita la inexistencia de un verdadero estado de derecho como consecuencia de la impunidad, la criminalización de la protesta social y la violación reiterada de los derechos humanos. Estos aspectos forman parte de los informes que, recientemente presentaron, acerca de la situación de nuestro país, tanto el grupo de trabajo de Comisión Interamericana de Derechos Humanos encargado del tema de las desapariciones forzadas como el Relator de la ONU sobre la tortura.

Respecto a la política social, se mantiene la tendencia a reducir o eliminar derechos fundamentales. Tal es el caso, de la Reforma Laboral regresiva del 2012 que legalizó la tercerización y el trabajo inestable y precario, de la Reforma Educativa que destruye la bilateralidad en el ámbito educativo, de la sobrevivencia del sistema de control corporativo sobre los sindicatos, lo que ha permitido la proliferación de los contratos colectivos de protección patronal e incluso de la iniciativa de Reforma Política para el Distrito Federal, la que no satisface plenamente la aspiración de que se restituyan los derechos políticos de los habitantes de dicha demarcación pero que, a cambio, incluye disposiciones que vulneran el derecho a huelga y a un contrato colectivo de trabajo de los trabajadores de las empresas públicas descentralizadas al incluirlos obligatoriamente en el apartado B del artículo 123 Constitucional.

El conflicto en San Quintín, Baja California, ilustra dramáticamente, por otra parte, las pésimas condiciones laborales que prevalecen en nuestro país. En este caso, los jornaleros agrícolas demandan un incremento sustancial de su raquísimos salarios, seguridad social, la cancelación de los contratos de trabajo simulados suscritos por los patrones y los sindicatos corporativos como la CTM y la CROC y que no se permitan los abusos y el hostigamiento sexual hacia las trabajadoras, entre otras demandas que demuestran los notables rezagos de la justicia laboral mexicana, además de la deplorable situación que padecen los jornaleros en todo el país, circunstancia que explica la alta emigración de los trabajadores agrícolas a los Estados Unidos. De la misma manera, la desaparición forzada de los 43 Normalistas de Ayotzinapa expone el nulo respeto de los derechos humanos que caracteriza a muchas entidades de nuestra nación.

En el fondo, esta crisis se explica por la imposición por parte de los grandes centros internacionales de poder económico y político de un modelo de desarrollo a tono con los intereses de los grandes capitales y de las

corporaciones globales. A pesar de que, desde 2008, con la crisis sistémica global, se pusieron de manifiesto los graves problemas de un modelo incapaz de generar crecimiento sostenido y sustentable de la economía y que es el responsable de la drástica caída de los niveles de bienestar de la población, la mayor parte de los gobiernos reaccionó, ante la crisis, de la misma manera, aplicando nuevas dosis de las mismas políticas neoliberales y sobrellevando los brotes de inconformidad social sin modificar en absoluto su estrategia.

De este modo, en países como España, Francia, Italia y Grecia se establecieron drásticos programas de austeridad que se complementaron con nuevas reformas estructurales casi siempre asociadas con recortes en el gasto público y con la cancelación de diversos derechos sociales. En México, lo anterior se tradujo en la aprobación acelerada de un paquete de reformas que abarcan los ámbitos laboral, educativo, energético, financiero y de las telecomunicaciones. El resultado es la entrega de los recursos estratégicos a las grandes compañías privadas nacionales y extranjeras, el fortalecimiento de los poderes de facto encarnados, entre otros sectores, por las televisoras y prácticamente, en todos los casos, afectaciones diversas a todo tipo de derechos sociales.

No conforme con ello, el actual gobierno se apresta a promover otras reformas con la misma orientación que privatizarían el agua y que acabarían por dismantelar lo que queda del debilitado sistema de salud y seguridad social mexicano. Paralelamente prosigue la ofensiva para neutralizar o matizar, de diversas maneras, algunos de los avances que los mexicanos habíamos logrado materia derechos ciudadanos, proceso que se complementa, de cara al próximo proceso electoral federal, con el fortalecimiento del duopolio de la televisión, con la creciente militarización de diversas regiones del país y con el cierre de espacios democráticos de expresión en los medios de comunicación masiva como ocurre con el injustificado despido de la periodista Carmen Aristegui.

Compañeras y compañeros:

En buena medida este panorama sombrío ha sido posible por la incipiente articulación entre las distintas expresiones del sindicalismo democrático en México y otros países y por la aún débil vinculación del movimiento obrero con otros sectores de la sociedad civil como los campesinos, las mujeres, los jóvenes y los movimientos de defensa de los derechos civiles. Por ello, nuestras organizaciones hemos decidido trabajar unidos en la perspectiva de impulsar el cambio de rumbo que requiere nuestro país, ello es más importante ante el riesgo de que se profundice el actual curso excluyente y autoritario del gobierno federal.

Se trata de construir un bloque de fuerzas que enarbole un programa mínimo para la transformación democrática del régimen económico, político y social de nuestra nación. ***Sostenemos que ha llegado el momento de un cambio de rumbo cuyo punto de partida debe ser la solución de los conflictos que actualmente involucran a los Jornaleros de San Quintín, a los Normalistas de Ayotzinapa, a los trabajadores de las empresas públicas descentralizadas, a los trabajadores de la Universidad Intercultural de Chiapas y a otros sectores de trabajadores del campo y la ciudad en resistencia.***

Nos pronunciamos por la solución satisfactoria de las demandas de los trabajadores agrícolas de San Quintín, la presentación con vida de los Normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, el castigo a los responsables de las masacres de Tlatlaya e Iguala, el respeto de los derechos laborales de los trabajadores de las empresas paraestatales y los organismos públicos descentralizados, por la restitución plena de los derechos políticos de los habitantes del Distrito Federal y por la defensa de los territorios de las comunidades del campo, como principio para la construcción de un nuevo régimen a partir de las siguientes reivindicaciones mínimas:

Nueva política económica: lo que implica recuperar el control de la nación sobre las industrias y recursos estratégicos, fortalecimiento del mercado interno para generar empleos de calidad, la reforma fiscal progresiva para eliminar los paraísos fiscales y gravar a los capitales especulativos, el fortalecimiento de la industria

aeronáutica mexicana desechando la apertura indiscriminada del espacio aéreo de nacional y por la recuperación gradual y sostenida del poder adquisitivo de los salarios.

Justicia y derechos humanos plenos: sobre la base del respeto y ampliación de los derechos humanos, la libertad de los presos por razones políticas, el fin de la criminalización de la protesta social, el combate a la corrupción, el impulso a la transparencia, la erradicación de toda forma de discriminación y la promoción de los derechos de las comunidades y de todas las formas de democracia participativa.

Nueva política laboral: lo que significa la eliminación del sistema de control corporativo sobre los sindicatos, promover la libertad sindical y la contratación colectiva auténtica, erradicar los contratos de protección patronal, ratificación de los Convenios de la OIT en materia laboral y la eliminación del apartado B del artículo 123 Constitucional.

Nueva política social: reconstrucción del sistema de salud y seguridad social para lograr la cobertura universal y recuperar su carácter solidario, fortalecer la educación pública en todos sus niveles y alentar el desarrollo científico y tecnológico del país.

Por el rescate del campo y una profunda reforma integral del mismo: Nuestro país, atraviesa una grave crisis en la producción de alimentos, con una dependencia de más del 45%, respecto de las importaciones, para contrarrestar lo anterior es necesario una Reforma Profunda, Integral, Incluyente y Democrática del Campo mexicano, que tenga como eje principal a la soberanía alimentaria de nuestro país. Ello implica la reorientación del gasto público destinado a las actividades productivas agropecuarias con énfasis en los pequeños y medianos productores; la regulación de los mercados y precios en beneficio de los productores y consumidores; la instrumentación de una Banca social de desarrollo y el reconocimiento y respeto a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Llamamos a todos los trabajadores del campo y la ciudad, a los jóvenes, a las mujeres y a todos aquellos ciudadanos comprometidos por la lucha de la defensa de la democracia, la soberanía alimentaria y energética y el impulso de los derechos humanos y la equidad, a participar en la Jornada nacional de lucha de este Primero de Mayo, la que incluirá marchas simultáneas en el Zócalo de la Ciudad de México y en las principales plazas públicas de nuestra República.

¡En defensa del derecho de huelga y la contratación colectiva!

¡Por la libertad sindical y la eliminación de los contratos colectivos de protección patronal!

¡Solución a los jornaleros agrícolas de San Quintín y a los demás sectores de trabajadores en lucha!

¡Presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y el castigo a los responsables por las masacres de Iguala y Tlatlaya! ¡Por la recuperación del poder adquisitivo de los salarios!

Fraternalmente,
"POR LA UNIDAD DEMOCRÁTICA DE LOS TRABAJADORES"
México, D. F., 1º de Mayo de 2015.

Unión Nacional de Trabajadores